

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7707/18

Res. 3052/18

ACTA N° 171, de fecha 23 de octubre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2245/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 21 de agosto de 2018, Acta N° 162;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino en carácter interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el departamento de Cerro Largo;

CONSIDERANDO: I) que según Acta que luce a fs. 19, el aspirante Carlos MARTÍNEZ no reúne el perfil;

II) que los aspirantes que se detallan a continuación no se presentaron a la entrevista: María REGGIARDO, Rita MOTTA, Cristian LÓPEZ, María GARAY, Madelón HASTINGS, Hugo CUÑA y Darío MONTANA;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

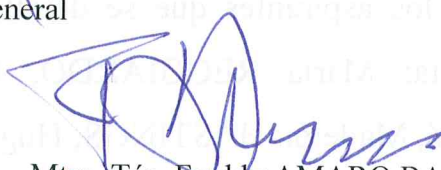
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

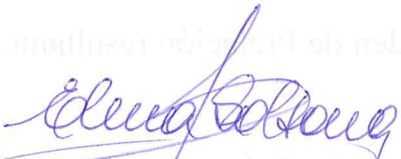
N°	APELLIDOS y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	SÁNCHEZ, Ana	4.511.993-9	90,60
2	MINARRIETA, Mary	2.711.618-7	79,30
3	COELHO, Ana	3.626.226-0	78,20
4	SILVERA, Bibiana	2.887.514-2	78,00
5	BERNY, Andrea	2.988.835-8	70,30

6	PEREIRA, Susana	4.105.742-6	69,60
7	VILA, Yennifer	4.711.118-3	57,30
8	PICA, Álvaro	3.716.614-6	56,20
9	ALEMÁN, Catherina	4.389.447-4	51,90
10	CORREA, José María	3.992.511-0	40,00
11	CARRECELAS, José Luis	4.733.128-0	39,40

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

cb

